

Hoja Obrera

ORGANO DE LA "SOCIEDAD DE TRABAJADORES"
Y DEFENSORA DE LOS DERECHOS DEL PUEBLO

Sale los domingos | San José, Costa Rica, domingo 6 de febrero de 1910. | Año I—No. 17

EDITORES:

J. Elías Hernández

José M.^a Jiménez

ADMINISTRADOR,

Gregorio Soto Q.

Oficina: Avenida Central, casa de don Rafael
Acuña, Cuesta de Moras.

Suscripción mensual ₡ 0.25
Avisos, precio convencional.

TIRAJE: 3.000 EJEMPLARES

Diríjase la correspondencia al apartado 270.

LA LEY DEL TALION

Ojo por ojo, estatúa el código de los hebreos como expresión genuina de la justicia primitiva de aquellos tiempos, como manifestación espontánea de las teorías de igualdad que han germinado siempre y en todos los tiempos y en todos los pueblos, como anhelos legítimos de todos los hombres, y ojo por ojo pondremos nosotros como lema escrito en nuestro estandarte para amenaza de los que hasta hoy han podido hacer de la igualdad ante la ley una ironía, de la justicia una burla. Esa espada de Breao que ha mantenido inclinada del lado de sus conveniencias la balanza donde se pesan los actos de las distintas categorías sociales entre nosotros, saltará en pedazos al golpe certero y vigoroso de nuestras rebeldías; la sanción, mentira convencional hasta hoy, se alzarán emanada de nuestros cerebros fulgurante y amenazadora para los viejos detentadores de nuestros derechos, para los que amparados á los ruines convencionalismos que han regulado las relaciones sociales, nos han flagelado inconsideradamente y han mantenido gravitando sobre nuestras espaldas el enorme fardo de sus expoliaciones. Los obreros, ignorantes pero en camino de ilustrarnos y de nutrir nuestro intelecto con los conocimientos que en no lejano día han de darnos emancipación y poder, pondremos de hoy en adelante el óbolo de

nuestro concurso aunado en la obra de nuestra reivindicación y de la regeneración social y política, que habrá de salvar á Costa Rica del estado de marasmo en que se encuentra sumida, y el esfuerzo de nuestro brazo, de hoy más, alternará entre el taller que irradia animación, movimiento, salud y vida y la pluma que lanzará sobre las masas, más ignorantes aún que nosotros, haces de luz y manojos de rayos, que alumbrarán los cerebros entenebrecidos de los hoy instrumentos pasivos é inconscientes que sirven todavía de pedestal á las injuriosas desigualdades, que, amparadas por la servidumbre de muchos años, tienen aún carácter de ley entre nosotros.

(Continuará.)

Nuestra Municipalidad

Criticaremos todos los malos actos de nuestros gobiernos local y nacional.

Nosotros los obreros, verdaderos republicanos, trabajaremos hasta más no poder para llevar á cabo nuestros ideales por tanto tiempo sustentados y nuestro triunfo, varias veces obtenido, nos ha sido burlado por los hábiles rateros políticos. Hoy que al fin hemos podido llegar luchando como titanes en compañía del más potente abanderado, no queremos que cierta camarilla de vividores siga por más tiempo corrompiendo nuestros mandatarios. Este es el motivo de nuestra actitud desde que un grupo bastante grande de esforzados obreros se asociaron para combatir por la prensa y si es necesario por la tribuna, á los especuladores en perjuicio del pueblo que todo lo paga.

Declaramos desde ahora que nuestros ideales son los manifestados, así como los derechos del hombre son: *Orden, Libertad, Justicia, Derechos individuales, Igualdad y Fraternidad.*

Queremos que nuestros gobernantes aspiren y practiquen únicamente á fomentar la virtud y no á encubrir

criminales y fomentar los vicios. Queremos el desarrollo de las industrias y la agricultura, y para esto último aconsejamos suprimir los pensionados so pretexto de cónsules, como también los agentes diplomáticos y otros muchos altos empleados en estado de disponibilidad y no meternos en camisa de once varas y enredos que sólo el *pizucas* sabe hasta dónde nos conducirán esos favorecidos del tesoro nacional. Calculen que uno de ellos nos hizo perder casi todo Talamanca. Y así por el estilo van casi todos. ¿Cuántas vías de comunicación se podían haber hecho con el dinero que se vota en esa forma? En cuanto á los gobiernos locales ó sean los municipales les corresponde, relativamente, las mismas generales de ley.

A la de esta capital en su principio ó á su entrada, le ha pasado como á aquel famoso gobierno á quien un orador político le trazó un plan al concluir su período: *ó lo hace á la entrada ó á la salida.* La Municipalidad lo hizo á la entrada; aquél gobierno lo hizo á la salida. Vamos á demostrarlo: Se les vende la fineza á los comerciantes del Mercado de que se les "dará contrato" y por tal seguridad que durante cinco años no habrá Municipalidad que les quite los locales y que para dar tal seguridad es muy justo el 10 por ciento de aumento.— Ya ven nuestros lectores: si esta no es teoría de usura del *Mundo* ya no hay *Tata*.

Lo que antecede es el argumento águiles de nuestros regidores. De manera que sin el aumento no es posible dar ninguna seguridad. ¡Vaya, qué lógica! ¿Y á quién le debe el Municipio la pingüe entrada de ₡ 84.801-13 si no es á la comunidad que con paciencia y ayunos ha pagado el valor del edificio del Mercado? Y aún tienen la sangre fría de seguir aumentando los alquileres que á esa misma comunidad se le recargan más y más.

Dicen algunos regidores que el comercio va adelante y que por eso el 10 ojo se hace indispensable. Hace más ó menos 15 años que estamos so-